

**AVISO PARTICIPANTES PROCESO SELECTIVO
200 CONDUCTORES-AS/PERCEPTORE/AS (Bases
30/05/2018) RELATIVO A PROCEDIMIENTO
ORDINARIO 1166/2018, SEGUIDO EN EL
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 7 DE SEVILLA**

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Social nº 7 de Sevilla, en Providencia de 6 de octubre de 2022, dictada en el procedimiento ordinario 1166/2018, se informa de la existencia de dicho procedimiento judicial a las personas que formaron parte del proceso selectivo para cubrir 200 plazas de conductor/a-perceptor/a, cuyas bases fueron publicadas el 30/05/2018, para que, si a su derecho interesa, puedan comparecer como intervinientes en él, con indicación de que disponen de un plazo máximo de 30 días para personarse.

Sevilla, 10 de octubre de 2022

Firmado:

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL